

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagaran á precios convencionales.

DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

Del ilustrado periódico Los Sucesos tomamos con el mayor gusto tres artículos dedicados á demostrar las inmensas utilidades del arbolado, que tan pocos amigos cuenta tambien por desgracia entre nosotros.

LOS ARBOLES.

Opioso sería, señores diputados, y tal vez ofensivo á vuestra ilustracion el tratar de encomiar la importancia de la agricultura, base eterna de cuantos beneficios puegan un país, e perar así del hombre como de la naturaleza.

Cuando el hombre no hace nada por sí, la naturaleza acude en su auxilio, y el viento arrastra emillas que diseminadas aquí ó allá, son, con el trascurso del tiempo otros tantos magníficos árboles; pero, señores, sería mengua el entregarnos así del todo á la naturaleza, y mengua mayor aun, el dar, con este modo de proceder, una razón de ser á un dicho vulgar, que ha hecho fortuna en el extranjero á costa de nuestro crédito.

(Discurso del Marqués de Bogaraya en la sesion de ley sobre plantacion de viveros en todas las poblaciones de España.)

El señor marqués de Bogaraya ha pronunciado un discurso de suma importancia para el país, respecto á la plantacion de viveros, y, por consiguiente, al fomento del arbolado, fomento tan descuidado por desgracia en España.

Los árboles son vegetales, cuyo estudio es eminentemente utilitario, y por la gran mision que llenan en la naturaleza.

Primero la yerba, despues el arbusto, y, por último, el árbol.

La reunion de árboles forma las selvas, y los bosques, inmensos laboratorios naturales, en los que la naturaleza se ostenta pródiga de beneficios para el hombre como para los animales.

Porque, tanto los bosques como las selvas, suministran impenetrables asilos y seguras guaridas á razas de animales que se propagan mucho, y utilizan los pueblos, ya para nutrirse de sus carnes, ya para trabajar las pieles y servirse de los pelos ó lanas, vastísimo proteo que atiende á todas las necesidades del hombre, desde las mas rudimentarias, precisas é indispensables, hasta las del lujo mas refinado y la coqueteria mas exigente.

Tanto los bosques como las selvas, adornando las cumbres de las montañas ó tapizando las pendientes de las colinas, mantienen en las llanuras una humedad provechosa y saludable, sin la que ni háy fertilidad posible, ni la vida animal llena sus condiciones fisiológicas, ni avanza la del hombre á esa longevidad envidiada de los mas y patrimonio de los ménos.

Donde hay muchos árboles, hay mucha evaporacion, que representa millones de millones de gotitas de agua, insignificantes al parecer, casi invisibles, que se convierten en nieblas y aun en nubes en un principio, para condensarse descendiendo al suelo en forma de lluvia despues.

La atmósfera que rodea sotos, viveros, selvas, montes y plantíos es mas fresca, se presenta mas húmeda, y parece como que aumenta la elasticidad de los miembros, manteniendo en normal equilibrio las funciones del cuerpo.

Donde hay muchos árboles, abundan riachuelos y arroyos, fresquissimas corrientes de aguas, manantiales abundantes de liquido, y fuentes naturales, ya continuas, ya intermitantes.

Así se comprende el frescor que en tales sitios se observa, frescor debido á la humedad que evaporándose, conserva la lozania de los árboles y abona la tierra, dispuesta á dar, con usura, un crecido rédito al labrador, por cada grano que en ella arroja.

Indudablemente, es una de las causas de la sequia que se observa en algunas zonas de la Mancha en nuestra Peninsula, sequia que aflige y desconsiela en gran parte de Sicilia, que asusta y hace temblar en Persia, Siria y otras comarcas del globo.

Los árboles modifican con su ramaje la intensa y ardiente accion del sol canicular, impidiendo que la humedad de la tierra se evapore y se sequen manantiales y arroyos de poca profundidad.

Donde el hombre ó los huracanes han descuajado los bosques, el terreno aridece, el suelo se abre y grietea mas ó ménos profundamente, las cimas de las rocas, las superficies de los valles aparecen peladas, arenosas, blancas, ardientes durante el dia, frias é inhospitalarias durante la noche.

Agotados los elementos de produccion agrícola, vegetan miserable y pobremente plantas raquíticas, y faltas de jugos, y cuesta un trabajo improbo conseguir árboles y arbustos; de tal modo se empobre-

cen los terrenos sin arbolado.

Añadanse á estos beneficios el no despreciable de su influencia estatico-física sobre la salud del hombre y de los ganados.

Porque así como en los desiertos y grandes planicies sin árboles, el calor es sofocante, casi canchante, molesto y fatigoso durante el dia, así tambien de dia como de noche, los aires huracanados, los vientos y las corrientes, barren el suelo con impetuosidad creciente, ora agostando impregnados de calor, ora helando y marchitando semillas y raices, tallos y flores, á una temperatura, cada vez mas baja y fria.

Evitase esto con las plantaciones de árboles, barreras naturales contra cuya densidad y apinamiento luchan en vano vientos ateridos y pujantes.

Suponiendo en una provincia cualquiera multitud de heredades rodeadas de árboles, los vientos, al atravesar ventisqueros, cimas heladas y neveras perpetuas, carganse de la fria humedad de esas regiones inclementes, tropiezan con el primer bosque ó la primera fideca guardada por la robusta barrera, y allí queda parte de la humedad que avanza, y allí se quiebra por primera vez la ruda fuerza del viento mugidor.

Continúa, no obstante, avanzado el viento, no tan iracundo ni tan helado, pero helado é iracundo todavia, tropieza con otra muralla de árboles, sobre la que se estrella su mermada fuerza y se agota parte de su humedad.

Prosigue el viento su tarea y el árbol la suya, hasta que, vencido el primero por el segundo, ni casi es viento ni su frialdad impresiona.

Es decir, que los árboles modifican los climas, defendiendo las huertas y los sembrados de los vientos y sus consecuencias, evitando al hombre padecimientos y achaques, impidiendo que los ganados se hielen ó se eubastezcan sus cueros, sus lanas y sus pelos.

De este modo se comprende facilmente como hay sitios en Galicia, Asturias, Navarra y las provincias Vascongadas, montañosos, próximos á sierras y frios por su posicion topográfica, en los que, de doce meses en el año, haya dos de invierno y durante los otros diez se sienta la hermosa y apacible temperatura de una constante primavera.

Hemos dicho que el arbolado fecundiza y abona los terrenos, y la causa de este bien por demás es



PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

obvia y de todos conocida.

Al despojarse anualmente los árboles de sus hojas, ceden al suelo un alimento rico en principios, alimento que las aguas descomponen é incorporan al terreno, el cual constante y periódicamente fabrica un mantillo, abundante en elementos químicos altamente beneficiosos á multitud de plantas, que forman prados permanentes ó vivifican granos que el hombre aprovecha.

De suerte que, además de llamar el árbol al agua y retenerla, además de conservar la humedad y difundirla, los árboles, por su resistencia física, neutralizan la devastadora fuerza de los vientos, la modifican, y de destructora la convierten en útil, necesaria é higiénica, tanto es el abrigo que a la tierra ofrecen y la tranquilidad y defensa con que al hombre brindan.

M. PRIETO Y PRIETO.

Noticias Etranjeras.

De *El Imparcial*.

La *Gaceta* piamontesa dice, con referencia á informes de un oficial italiano que habia acompañado al ejército inglés en Abisinia, que va á construirse en las cercanías de Magdala una nueva capital rodeada de murallas, y que bajo pretexto de presidir las obras de construcción, los ingleses no evacuarán probablemente aquel país tan pronto como se crea.

La aprobación del bill sobre la iglesia de Irlanda está hoy completamente asegurada, y los obstáculos que el ministerio inglés podría oponer aún, no servirían más que para demostrar más su impotencia. Diaraeli anunció últimamente á la cámara de los Comunes que no haría la oposición al bill, ya que la Cámara se ha constituido en comité.

Los diarios de Berlin han supuesto que el ministerio austriaco habia dado pasaporte á los refugiados polacos en Suiza permitiéndoles ir á fijarse en Galitzia; pero el *Fremdenblat* de Viena, cuyas relaciones con el gabinete austriaco son bien conocidas, declaran que la asercion de los diarios p. usianos es inexacta.

Mr. Rohuer completamente restablecido, asistió ya el 30 del mes último á la sesión del Senado.

En el *Diario de Roma* del 25 del pasado se lee lo siguiente:

«Hoy á las doce, S. M. el rey de las Dos Sicilias se dirigió al palacio pontifical del Vaticano, para prsentar á su santidad á SS. AA. RR. el conde de Girgenti, su hermano, y la infanta doña Isabel, esposa del conde. Su santidad recibió á los augustos personajes tan afectuosamente como tiene de costumbre, y con todo el ceremonial propio de semejante recepción.

Al salir de la habitación, S. M. acompañado de sus altezas reales, pasaron á ver al cardenal Antonelli, secretario de Estado.»

Segun el *Times*, ha muerto el intrépido Leotard, de resultas de un golpe recibido al practicar uno de sus arriesgados ejercicios en el teatro de la Alhambra de Londres.

El director del puerto de Argel participa que en la actualidad se están efectuando trabajos para la prolongación de la escollera del Norte del referido puerto, en la dirección de la última ordenada de

la curva que describe dicha escollera y en una estension de 200 metros. Se fondeará una boya de campana en la estremidad de las obras que se están ejecutando.

Las embarcaciones que entren en el referido puerto deberán apartarse de la cabeza de la escollera del Norte, dejando la boya á estribor.

Paris 1.º de Junio—Bombay 25 de mayo.—Los rusos han dado una gran batalla á los bokarienses. El emir de Bokara ha sido muerto en la lucha y se asegura que la ciudad ha caído en poder de las tropas rusas.

Rouen 31 de mayo.—SS. MM. los emperadores han llegado á esta ciudad á la una y media de la tarde. El emperador, contestando al discurso del maire, manifestó la esperanza de que la crisis industrial y agrícola habia terminado. Respondiendo al cardenal arzobispo de Rouen dijo el emperador: «No separemos jamás el amor á Dios del amor á la patria.»

Noticias Nacionales.

De *La Correspondencia*:

En el periódico oficial encontramos el estado de movimiento de la Deuda flotante del Tesoro durante el mes de abril último. En 1.º de abril, la Deuda flotante estaba representada por 132.959353rs. por giros, y por 1485 300259 de anticipaciones; lo cual daba un total de Deuda flotante en dicho día de 1618.259602.

Ha aumentado hasta 1.º de mayo por giros y anticipaciones hasta 471.158000 escudos y 445 milésimas.

Ha disminuido por el mismo concepto 6.449027 y 444.

Así pues tenemos en resumen que durante el mes de abril, esta Deuda ha tenido un aumento, en virtud del cual importaba en 1.º de mayo 1847 millones 89130 rs.

De *El Imparcial*:

La *Gaceta* publica la ley de presupuestos para el ejercicio de 1868 á 69, de la cual extractamos las disposiciones que modifican las leyes económicas vigentes, porque ni á nuestros lectores interesa la parte del articulado, que es igual en todas las leyes de presupuestos, ni tenemos espacio para insertar íntegra la de que se trata.

Los gastos se presuponen en la cantidad de escudos 265.647896; y los ingresos se calculan en la de escudos 258.467.479.

Se encarga la liquidación y recaudación del impuesto hipotecario á los registradores de la propiedad.

Se autoriza al gobierno para rescindir los encabezamientos de consumos y para rebajar las tarifas de este impuesto en Madrid y en las capitales de provincia, en lo que considere excesivo.

Se fijan las fuerzas del ejército y armada.

Se autoriza al gobierno para la venta de los montes exceptuados de la desamortización.

Se declaran compensables los créditos que resulten respectivamente á favor del Estado ó de la real casa en la liquidación de las cuentas y cuestiones que está encargada de saldar y dirimir la comision creada por la ley de 12 de mayo de 1865.

Se reproduce la autorización para hacer economías en todos los servicios aunque estén organizados por leyes especiales.

Seccion local.

Las carracas. -- Son estas, como todo el mundo sabe, unos excelentes aparatos para producir ruido; pero un ruido anti-musical, que se oye con indecible repugnancia; son, tambien, los objetos favoritos de los niños durante la semana Santa, como los mas á propósito para darse á conocer en las tinieblas simuladas que tienen lugar la noche del santificado jueves. Pues bien, *carracas* suele haber en la sociedad que, aunque no de madera, y sí de carne y hueso como nosotros, producen ciertos sonidos.... que ni los del órgano de Mótóles.... Estas especialidades del *arte rudesco*, permitásenos el vocablo, se hallan espuestas en el mostrador de *todas partes*: se oyen en los cafés, en los paseos, calles y carinos, dentro de las casas y en los mas escondidos rincones; mas siempre sonando descompasadamente, solo por que suenan al mismo tiempo otras *carracas* de igual rudeza, y que, sin duda, existen con el *sublime* fin de producir *ruido*, para que los de largas orejas y timpanos poco delicados se enamoren de ellas y le presten toda su especial atención. Pero lo mas singular de tales instrumentos es que, el ruido que producen, casi siempre parte de los sitios ocultos y hediondos, en alas de la fuerza que le prestan los secretos resortes de que están compuestos; jamás suenan descubiertamente y en medio del puro aire de un despejado horizonte.

Si algun dia llegamos á conocerlos á fondo, procuraremos tener á mano la máquina de un excelente fotógrafo para que nos los saque fotografiados. Oh.... en los retratos á fotografía no hay mentira, hermosura, ni menos deformidad que se oculte á la clara luz de la naturaleza y del arte!

Anoche de 9 á 11 tocó en la Esplanada la música del regimiento de América, viéndose muy animado y concurrido aquel sitio de recreo. Tenemos entendido que, durante la estación del verano, seguirá efectuándolo todos los jueves y domingos á las mismas horas.

En toda la noche del miércoles al jueves, no cesó un momento de hallarse el vapor-correo *Menorca* en su última travesía, entre abundantes lluvias, que no solo caían en el mar, sino que alcanzaban la vecina isla de Mallorca, cuyas costas no se veían á la hora del recalco de dicho buque, por lo cual tuvo que disminuir su marcha entrando lentamente en la bahía de Alcudia á mas de las siete y media de la mañana. Esta es la causa del retraso de un par de horas en su llegada á nuestro puerto.

Relacion de los pasajeros que llegaron el jueves con el *Menorca*.

De Barcelona.—D. José Pasarius, D. Juan Font, D. Simon Olivar, D. María Olivar y su criada, D. Ana Vigo, D. Dolores Tutau, D. Antonio Olivar, D. José Gelabert, D. Catalina Pons y su hijo, D. Ramon Gamisans, D. Angela Tudury, D. Mariana Gomila, D. Francisco Juaneda, D. Juan Pomar, D. Juan Camps, D. Ramon Mur, D. Miguel Ponsety, D. Roque Sanz, D. Rafael Latorre, D. Juan Manent, D. María Albertí y 9 soldados.

De Alcudia.—D. Francisco Prieto, D. Juan Cardona, D. Pedro Carrillo, D. José Carrillo, D. Rafael Naváquez, D. Diego Delgado, D. Pedro Cardona, D. Lorenzo Roy, D. Gabriel Llull, D. J. ana Albertí, D. Francisca Cifra y dos niños, D. Jaime Campaner, su esposa, un niño y su criada; D. Bernardo Martorell, D. Juan Carretero y su esposa, D. Luisa Palou, D. Nicolás Pelegrin, D. Francisco Quevedo, D. Aquiles Burras.

Se nos ha remitido el siguiente suelto en el cual se refiere un hecho que merece tenerse presente.

MUCHO OJO CON LOS ANISES.—Un caso especial acaeció estos últimos dias en la Fortaleza de Isabel II con respecto á esta clase de mielindres. Es el caso, que comiendo de ellos el niño de un señor oficial, á las pocas horas fué atacado de fuertes dolores de vientre acompañados de vómitos y diarreas.

que, como es natural, puso alarmados á sus padres sin que por de pronto pudieran adivinar la causa que habia producido aquel mal-estar. Sucedió despues, es decir anteayer, que la madre del niño probó otros pocos anises, viéndose al poco rato indispueta de idéntica manera que su hijo, aunque mas levemente. Al pronto no pudo su esposo sospechar nada; mas luego se formó la idea de que los anises habian ocasionado tales consecuencias; y efectivamente esta sospecha fué muy exacta, confirmando la desgraciadamente otro nuevo caso que tuvo lugar pocas horas antes, el resultado de haber comido de dichos anises un Señor Capitan de Infantería destacado en el mismo punto: hoy gracias á Dios se hallan todos completamente restablecidos.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

San Norberto, obispo confesor y fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

En la de San José, continúa con notable solemnidad el sétenario en honor de dicho Santo Patriarca.

Mañana en la de San Francisco se celebrará fiesta votiva en honor de la Sma. Trinidad; por la mañana á las 10 se cantará un oficio solemne, ocupando el púlpito el Rdo. D. Lorenzo Pons y Pons pbro, doctor en Sagrada Teología. Por la tarde despues de vísperas se practicarán los ejercicios del Apostado de la oracion y predicará el Rdo. D. Francisco Cardona pbro., licenciado en Teología y Cánones. Todo con espouición de S. D. M.

Santo de mañana.

La Santísima Trinidad, San Pedro y compañeros, mártires.

Seccion marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeado en el lazareto, hasta el anochecer del dia 4 de Junio.

Nacionales.

De Liorna en 8 d. laud *Providencia*, de 28 t., c. D. Francisco Landino, con 5 trip., harina y efectos.—3 d. c.

Despachados.

Nacionales.

Para Mahon pailebot *Menorquin*, de 62 t., c. D. Maties Huguet, con 7 trip., 24 pas. y harina. Para Palma laud *Sangre*, con 7 trip., 4 pas., 1 caballo y lastre.

Entrados á libre plática el dia 5.

Nacionales.

De Barcelona pailebot *Galgo*, de 31 t., c. don Pedro Vanrell, con 5 trip., 1 pas. y efectos.—Consiguado á la órden.

Despachados.

Nacionales.

Para Palma javeque *Esperanza*, de 32 t., c. D. Miguel Landino, con 6 trip., 3 pas., harina y efectos.

Orden de la plaza,

del 5 de junio de 1868.

Servicio para el 6.

Gefe de dia: D. Juan Ortega Garcia, comandante del regimiento infantería de América número 14.—Parada, hospital y provisiones, el

mismo cuerpo.—El Sargento mayor interino.—*Rafael Lopez Sanchez.*

Literatura.

COSTUMBRES POPULARES.

DE JEREZ A CADIZ.

El ajuste de la Calesa.

(CONTINUACION).

Apenas anduvimos dos pasos por la acera izquierda de la plaza mayor, y antes de llegar á unas cocheras embudadas de calesas como paquetes de cigarros, salieron á nosotros tres ó cuatro caleseros. El delantero traia un sombrero calañés chiquito, con el ala recogida, grandes borlas en el costado, y puesto en la coronilla; caian sobre su frente y sus ojos unas grandes lacias, que de cuando en cuando se apartaba con el pulgar; era mediano, robusto, moreno, de cejas espesas y patilla de boca de jacha; llevaba calzon largo, zapato blanco y chaqueta burda con forros de bayeta de grana, y grandes ramos en la espalda y coderas de colores pajareros; á este, pues, se dirigió mi guia y dijo guiñando un poco el ojo derecho.—«Comparito, el Zeñon es mu cabal, y no repara en purnés. Busca una calesa á satisfacion; conque no igo ná.—Basta, camaraita, que osté haya venio á mi. pá que no lo ege feo. Pintao, porque yo me yamo Pintao, pá servir á su mersé (dijo el calesero quitándose el calañés con pulcritud), ziempre está pá serví á los amigos.—Zeñorito, no se lo ige á esté? y qué bestia va sumersé á yevá!!! (añadió el compinche).—Una yegua nuevasita, mas reonda que un cuarto (dijo el Pintao); en yo sonando la traya, jabla latin que es la lengua é los curas... ¿Y la calesa?.. osté le ha visto, comparito (dirigiendose al camarada) no es verdad que es mas serena que un coche? No la zeñe ni la tierra.—Hombre (le interrumpí) lo que necesito es que sea pronto, que quiero estar alli antes de las cuatro.—Y antes que se presine un cura loco; vamos á remojir la palabra, y jala.»—Hízome en este instante una seña el que me acompañaba, y añadió con cierto misterio:—«Dele sumersé aunque sea una pezeta pá que beba, porque es el amo é lo gueno... y antes que lo piye otro, que al fin y al cabo... vaya... bastante hemoz jablao.»—Alargué, incauto de mi, la mano á mi bolillo, y les puse una blanca moneda de á cuatro en sus palmas, apremiándoles á que viniésen pronto.

Retiráronse como dos pasos y se entraron en casa de un montañés.

Pronunciaron al mismo tiempo detrás de mi en voz alta mi nombre, y yo inmediatamente volví la cara; entonces uno de los caleseros se desprendió del umbral de una cochera, y se vino hácia mi lleno de alegría, diciendo: «Válgame Dios, on José, cómo! no se acuerda sumersé ya é mi!... Yo soy el Zorriyo, que yevó á osté el año pasao á los toroz, con aquella jembra, guena chica; y cómo le gustaban los buenos mosos! Ya ze ve y zumer-é la ob'aba, con salito, y ella queria saragata.—Hombre (repuso admitado) si yo no he estado en el puerto nunca!—Quia! zeñia... un hermano, porque ze le pare-ia como un guevo á otro, un poquito mayor era; y que zuegelo!—Mi hermano? qué hermano?... si soy el único de mi casa.—Entonces naita, zerá cazaalía; como zumerzé tiene una cara tan campechana, yo creia... Pero qué zumercé una calesa que diga solea? una calesa é lo que no hay po esta tierra? Ya está jecho (dijo asiéndome del brazo y entrándome en una cochera); mus vamos á dir en un tris. Guelva zumerzé la mirá, y

limpieze ez z ojz para vé eze potro; eza ez una fiera (y me señalaba un jaco con mas huesos que guisado de huesped, y mas alicaído que burro de aceitero.)—Estoy ya comprometido (añadió, cuando calló el charlador calesero.)—¿Con quién? ¿con el Pintao? (repuso presto) ¿Mié zumercé que va á roar; dies veces ha volcao en este mes, y somos uno; son una caña cascá zoz bestiaz, y zu calesa un violin de ziego... Eze que venia con el ez un tuno; que aqui, zeñorito, hay muchos puas, y como zumerzé tiene cara é rumboso.»—Seducido estaba casi mi espíritu por aquella elocuencia, de que no tratan Hermsilla ni Granada, pero que es muy poderosa, cua do lle-go el Pintao con un ojo acostado, otro dormido, y el juicio algo calamocano.—«Vamoz á dirnos, zeñorito, (dijo con voz estrapajosa, y deje á eze pelele).—Zi ya está ajustao con migo (repuso el otro agarrándome de la mano).—Tu, Zorriyo, estas malagarnó; vengá zumerzé que et-gaicho (y tiraba el Pintao de la otra mano) Señores (dije procurando desasirme) déjenme ustédes hablar, y no tiren, que me van á partir en dos: estoy ajustado con el señor (señalando al Pintao) y con él me voy, que es tarde.—Bien tirá, eche zumerzé á andá (añadió el agraciado) que jabla como un libro.—Puz ezaz no zon partias (dijo el Zorriyo, poniendose de por medio).—Apártate (asiéndolo de la chaqueta el otro) mire que aqui va á haber una esazon.—Quítáimelo é ensima, que me pierdo (contestó el Zorriyo con aire baladi).—Y en esto acudieron otros, metiése todo á barato, hablaban á un tiempo, me empujaban, me magullaban con sus acciones oratorias, y se miraban de alto á bajo con aire terrible; cruzábanse las palabrotas las interjecciones, los votos, y mas de un látigo estaba levantado ya cuando dieron las cuatro. Declaré entonces á fuerza de desgañitarme que la disputa debia cesar, pues no me iba por haberse pasado la hora.

Aumentó esta atrevida interpelacion el calor del combate; pero todos los fuegos se dirigieron combinados contra mi, rodeándome aquella cohorte de demonios, atronando mis oídos con sus gritos y estropeando mis costillas con sus acciones oratorias. Entró á este tiempo en la cochera, teatro de tan cruel escena, una calesa de retorno y se espantó la mula con los gritos creciendo con este incidente un duplo la confusion y la batahola.—«Eza no ez razon.—Déjalo, no vez que ez un cursi?—Colegiala... ooo... eu... maldita zea... rec...—De estoz malaz zombros no hay ná que esperá.—Qué jasemoz, on José?—Que zazombra la bestia.—Jay chiguillo, que julepe te estás ganando.—Zuelta el látigo.—Ezo ez pulique.—Zeñorez que no noz entendemo.» Por último, un calesero cano, con la cara hecha un *via crucis*, y el ojo encendido, impuso silencio, poco menos que á palos, me apartó del corro, me apretó la mano, arrugó el entrecejo, se tiró el calañés para adelante, y con cierto misterio, á lo carlista, me dijo entre dientes: «—Dele zumerzé algo... que al fin y al cabo... eloz jan perdió toz marchantez, y muchachoz acá, que el zeñon ez un mozo regular del ló, y dará pá una gofera.»—Todos aprobaron por voto unánime, y recordando que *mas vale mal ajuste que buen pleito*, entre alegre y temeroso, les di medio duro, y casi me molestaron tanto con sus cortesias, y sus ofrecimientos, y sus apretones de manos, como con su anterior pelea. Retiréme en fin, haciendo propósitos de ser mas cauto, y de aguardar otra vez distinta conducta; pero al dia siguiente una circunstancia nueva y desconocida vino á llenarme de confusiones, destruyendo las bases y principios que me habia formado para ajustar una calesa, circunstancia que si este artículo no le ha fastidiado, podrás ver en otro que le seguirá.

J. Gimenez Serrano.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Depósito General de Mahon.

COMISION DIRECTIVA.

ESTADO n.º 217, que conforme al artículo 39 del Reglamento de Depósitos Generales de puerto, la Junta de Comercio de esta plaza de los ingresos y pagos de dicho depósito.

| EFECTOS. | Clase de cabos. | GENEROS LICITOS. | | | | Derecho de depósito. | |
|-----------------------|-----------------|----------------------|----------|---------|--------------------|----------------------|----------|
| | | Existencia anterior. | Entrada. | Salida. | Existencia actual. | Esc. ms. | Esc. ms. |
| Carbon de piedra..... | Kilógramos..... | 1.467,996 | 840,725 | 118,910 | 2.189,811 | 159 | 627 |

MES DE MAYO DE 1868.

Comision Directiva del de Mahon, presenta á la

| GENEROS ILICITOS. | Derecho de depósito. | |
|-------------------|----------------------|----------------|
| | Exist. anterior. | Exist. actual. |
| | | |

ESTADO DE LOS INGRESOS Y PAGOS.

Saldo del mes anterior
 Por derecho de almacenaje de 354,350 kilógs. carbon de piedra de D. Jnan Taltavull p/c. de la sociedad del vapor Mahonés, s/c. n.º 270.
 Por id. id. de 486,375 kilógs. carbon de piedra del mismo p/c. de id. s/c. n.º 271.
 Por id. id. de 208,075 kilógs. carbon de piedra correspondiente al 2.º año de permanencia, del que condujo la gta. inglesa «Mary» c. W. Cowe, s/c. n.º 272.
 Por un mes de alquiler del almacen de la isleta del arsenal de este puerto, que vence en el dia de la fecha, s/r. n.º 430.
 Por la insercion de los estados en el periódico «Diario de Mahon», s/r. n.º 431.

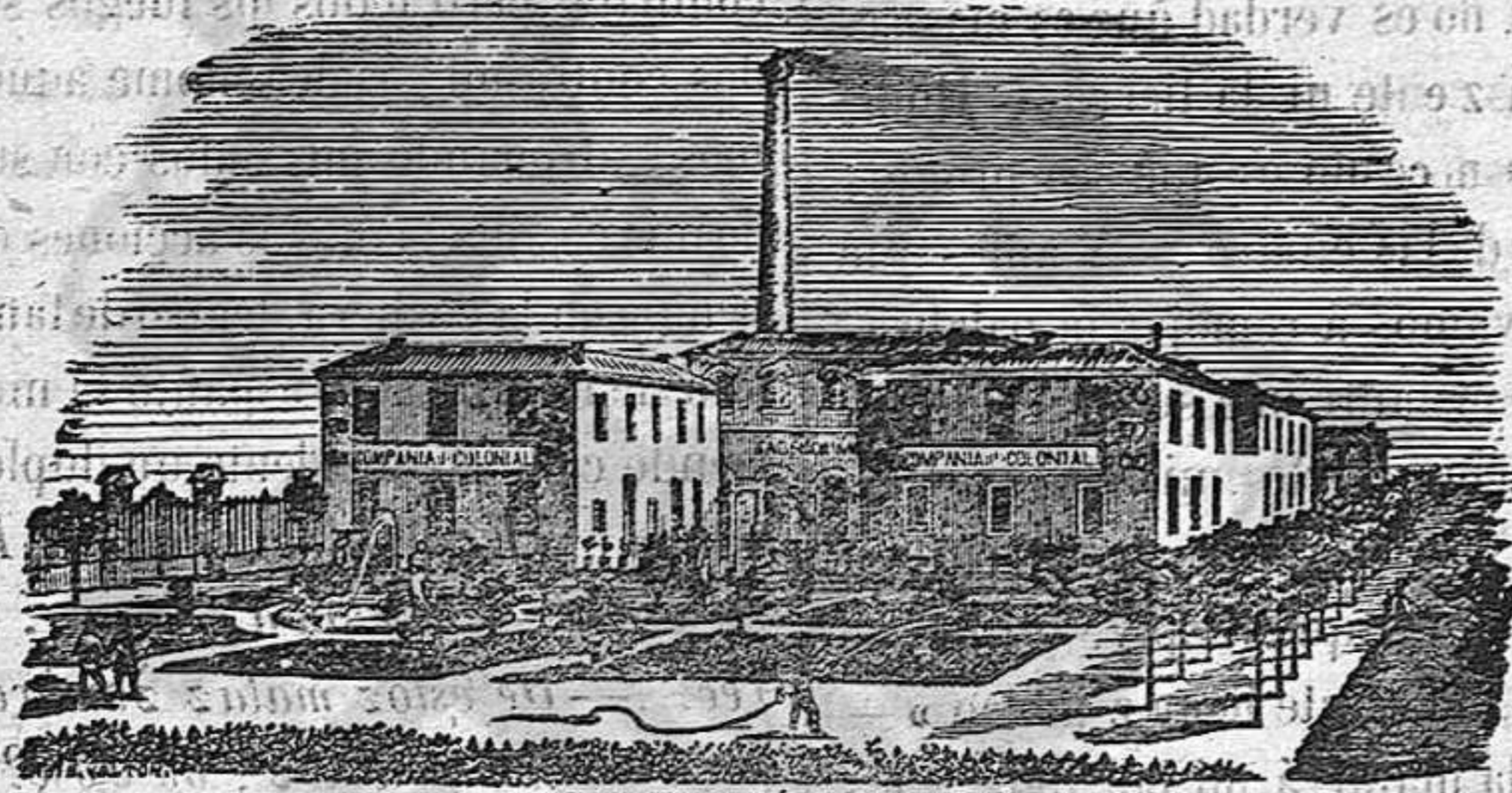
| INGRESOS. | PAGOS. | |
|------------|------------|------------|
| | Esc. mils. | Esc. mils. |
| 470 | 336 | |
| 553 | 932 | |
| 74 | 926 | |
| 31 | 669 | |
| 699 | 963 | 629 |
| | | 363 |

Saldo existente S. E. & O.

Mahon 31 mayo de 1868. — José Domingo. — Miguel Estela. — Juan Grafulla.

CHOCOLATES.

GRAN FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL.
 PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.
 PREMIADA CON DIEZ MEDALIAS.



CHOCOLATES.

Forman un abundantísimo surtido dividido en 4 distintas categorías de 5 á 18 reales vellon libra.

CAFÉS.—5 clases 6, 8, 9, 10 y 16 rs. vn. libra.

TES.—De 12, hasta 72 rs. vn. libra.

Sopas coloniales, como son:

TAPIOCA DEL BRASIL.—8 rs. vn. libra.

SAGU DE LA INDIA.—6 rs. vn. idem.

ARROWROT DE JAMAICA.—14 rs. vn. idem.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: MONTERA 8, MADRID.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al DEPÓSITO GENERAL.

NOTA. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por vía de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal, núm.º 1462 en Mahon.

Mañana se cierra el despacho de billetes á 10 Escs. el décimo, para el sorteo que se ha de verificar el dia 8 del actual, cuyo premio mayor

es de 200,000 escudos. Mahon 6 junio 1868. — Domingo Orfila. 2

PARA VENDER. — Lo está una viña situada en el viñedo de Gracia, cerca la carretera

de San Luis, de cebida de unas cuatro mil copas, algunos árboles frutales, algibe y casita con piso alto. En esta imprenta dárán razón.

Se vende el predio Rafal-Rubi viejo, situado en el término de Alayor á la parte Sur, de cabida de unas 72 cuarteras de sembradio y 40 de bosque.

Igualmente se vende la casa núm. 10 de la calle Puente del Castillo con sus accesorios.

Para el ajuste podrán verse con el notario D. Nicolás Orfila.

Se vende un vergel con unas 9 cuarteras de tierra secano, situado en el parage llamado Els Eguitars.

Para el ajuste podrán verse con el notario D. Nicolás Orfila. 2

Alcaldia Constitucional de Mahon.

El apéndice al amillaramiento y reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este distrito municipal, correspondiente al próximo año económico de 1868-69, estarán de manifiesto á los efectos de reclamacion en la Secretaria del Ayuntamiento, durante los seis dias posteriores á la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Mahon 5 de junio de 1868.—P. O.—B. Escudero.

VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo á las OCHO de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros y se despacha, calle de la Infanta número 25.

E. R. — J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.